



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION APURÍMAC
UGEL COTABAMBAS



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Tambobamba, 02 de Marzo del 2020.

OFICIO MÚLTIPLE N° 010- 2020/ ME-GR.A/DRE.A/D-UGEL/AGI-C.

Señor(a).

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO:
DIRECTOR DE LA I.E.S. ERASMO DELGADO VIVANCO
DIRECTOR DE LA I.E.S. CIRO ALEGRIA BAZAN - ASACASI
DIRECTOR DE LA I.E.S. MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES MONROGARAY -
CHACCARO
DIRECTOR DE LA I.E.S. 501208 APLICACIÓN- TAMBOBAMBA
DIRECTOR DE LA I.E.S. PUMAMARCA
DIRECTOR DE LA I.E.S. CCASACANCHA
DIRECTOR DE LA I.E.S. 50627 SAN FRANCISCO DE ASIS
DIRECTOR DE LA I.E.S. N° 50637 SAN MARTIN DE PORRAS
DIRECTOR DE LA I.E.S. 51064 HUARACCOPATA
DIRECTOR DE LA I.E.S. MANUEL EUFRACIO ALVAREZ DURAND
DIRECTOR DE LA I.E.S. CEMA-COLCA
DIRECTOR DE LA I.E.S. SANTA RITA
DIRECTOR DE LA I.E.S. CCOCHAPATA
DIRECTOR DE LA I.E.S. SAN JUAN
DIRECTOR DE LA I.E.S. 103 INA ANTONIO RAYMONDI
DIRECTOR DE LA I.E.S. TUPAC AMARU II
DIRECTOR DE LA I.E.S. JUAN VELASCO ALVARADO
DIRECTOR DE LA I.E.S. 50642 INMACULADA CONCEPCION
DIRECTOR DE LA I.E.S. 50698 HUANCUIRE
DIRECTOR DE LA I.E.S. CESAR VALLEJO
DIRECTOR DE LA I.E.S. DANIEL ALCIDES CARRION
DIRECTOR DE LA I.E.S. VIRGEN DE CHAPI
DIRECTOR DE LA I.E.S. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
DIRECTOR DE LA I.E.S. MANUEL CONZALES PRADA
DIRECTOR DE LA I.E.S. SAN JUAN DE LLAC-HUA
DIRECTOR DE LA I.E.S. SAN JOSE
DIRECTOR DE LA I.E.S. 50634 JOSE MARIA ARGUEDAS
DIRECTOR DE LA I.E.S. JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION
DIRECTOR DE LA I.E.S. HUANCA UMUYTO
DIRECTOR DE LA I.E.S. CRFA 501150 TUPAC AMARU II
DIRECTOR DE LA I.E.S. CEMA MARA
DIRECTOR DE LA I.E.S. SANTA ROSA
DIRECTOR DE LA I.E.S. CCAPACCASA
DIRECTOR DE LA I.E.S. GRAN AMAUTA
DIRECTOR DE LA I.E.S. CEMA TAMBULLA
DIRECTOR DE LA I.E.S. JOSE ANTONIO ENCINAS
DIRECTOR DE LA I.E.S. LEONCIO PRADO
DIRECTOR DE LA I.E.S. FUERABAMBA

ugelcotabambas@gmail.com

Calle Sucre s/n Palcaro - Tambobamba
Apurímac - Perú





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION APURÍMAC
UGEL COTABAMBAS



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

- DIRECTOR DE LA I.E.S. INCA GARCILASO DE LA VEGA - CHOCCOYO
- DIRECTOR DE LA I.E.S. CRFA SAN PEDRO DE PATARIO
- DIRECTOR DE LA I.E.S. PATABAMBA - PATABAMBA
- DIRECTOR DE LA I.E.S. CHILA
- DIRECTOR DE LA I.E.S. QUEUÑA
- DIRECTOR DE LA I.E.S. WICHAYPAMPA
- DIRECTOR DE LA I.E.S. 51043 VIRGEN DE CHAPI
- DIRECTOR DE LA I.E.S. 50779 PARARARANI
- DIRECTOR DE LA I.E.S. CEBA ERASMO DELGADO VIVANCO
- DIRECTOR DE LA I.E.S. CEBA HAQUIRA

CIUDAD:

ASUNTO : Evaluación de estudiantes y remisión de Censo del ejercicio 2019 Recuperacion.

REF. : Resolucion Viceministerial N° 220-2019- MINEDU.

Es grato dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente y comunicarle lo siguiente:

Que, la Institución Educativa a su cargo, ha informado, alumnos que requieren recuperación de acuerdo a las actas de evaluación final 2019, por cuanto deberá evaluar a los estudiantes e inmediatamente remitir el Censo del ejercicio 2019 recuperacion via internet, debiendo realizar esta acción a partir del 01/03/2020 al 20/03/2019. Caso de incumplimiento será responsabilidad de su Dirección quedar OMISO y en perjuicio de su Institución y no habiendo otra fecha para reporte debido a que se cierra el sistema. Las cédulas electrónicas descargará de la página de ESCALE: <http://escale.minedu.gob.pe> utilizando su código modular y la clave EOL donde registrara la información.

Sin otro particular, hallo propicia la oportunidad para renovarle las muestras de especial consideración.

Atentamente;


 MINISTERIO DE EDUCACION
 UGEL COTABAMBAS
 MSc. Jorge Palomino Chocho
 DIRECTOR UGEL COTABAMBAS

